

98782



28782

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorados, a favor de:

Don Boris LUNDQUIST

de nacionalidad finlandesa y con domicilio en Barcelona, calle San Gervasio núm. 82, por:

"ANILLO LUMINISCENTE".

===



- 2 - 28782

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Modelo de Utilidad se contrae a un anillo luminoso de nueva creación que presenta, sobre los conocidos actualmente, la ventaja de que dada sus especiales organización y características, resulta fácil de fabricación partiendo de materiales plásticos y presenta propiedades luminiscentes en la oscuridad, lo que se logra por llevar incorporada en forma especial una materia fosforescente apropiada. - - - - -
- 5.
10. Este anillo se caracteriza principalmente en quedar formado por un aro de contorno en media caña aproximadamente, el cual presenta una parte mas ensanchada y en la que se labra una figura, inscripción o alegoría apropiada a su finalidad decorativa. - - - - -
15. Otro detalle del mismo objeto es que dicha pieza, lleva incorporada una materia fosforescente la cual va contenida bien en la totalidad de ella, o bien en una o varias partes o zonas, quedando prevista la posibilidad de obtener una variedad de tonos en su efecto luminoso por practicar relieves en alto o bajo, sobre la estructura de la propia pieza o bien en las cavidades que a ella se le practican para contener incorporado el producto fosforescente. - - - - -
- 20.

Por último se caracteriza este Modelo en que las



25. zonas de sombra total o parcial, se obtienen por superposición de materias opacas o translucidas respectivamente, las cuales presentan los espesores adecuados a la finalidad que se pretende lograr. - - - - -

30. Gracias a estas características queda permitida la obtención de este tipo de anillos luminiscentes, los cuales se pueden fabricar partiendo de materiales plásticos y siguiendo los procedimientos manufactureros habituales, lo que representa en suma la posibilidad de obtener a reducidos precios, los referidos anillos,
35. que constituyen objetos decorativos o de utilidad, ya que pueden emplearse para distinguir en la oscuridad objetos de uso, y que por ello encontrarán amplio campo de aplicación en laboratorios fotográficos, de rayos X, y en general en todos aquellos lugares en donde
40. ha de reinar oscuridad. - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se acompaña esta memoria de un plano en el que solo a título de ejemplo se han representado unos casos de posible realización los cuales deben ser
45. considerados como ilustrativos y no limitativos. - -

En dicho plano la figura primera es una vista en sección de un anillo (1) dotado de la parte mas ancha (2), la cual va dotada de los grabados o labrados caprichosos o utilitarios. - - - - -



-4 28782

50. La figura segunda es una vista de la parte (2) en sección y en ella se han representado los hendidos o bajos relieves (3) practicados en la cara interior y los (4) en la cara exterior. - - - - -

55. La figura tercera es otra posible variante, en la que se ha practicado el corte (5) y las cavidades (6) en las que se incorpora la materia fosforescente igual que en las (3) y (4) de la figura segunda. - - - - -

60. La figura cuarta representa la variante de que la materia fosforescente está incorporada a toda la masa de (2) y para producir las sombras se deposita la materia opaca sobre la cara exterior (7), en la forma representada por; (8) para producir sombra absoluta; (9) para reducir la intensidad luminosa por ser de poco espesor y (10) para producir una sombra disfumada.

65. Por último la figura quinta es otra posible variante en la que se han practicado las entallas (11) que produce una sombra regularizada y homogénea; (12) una sombra absoluta en la parte central y disfumada por los laterales; (13) una sombra disfumada por un sólo lateral; y (14) representa otra variante en la que la masa (2) no lleva incorporada la materia fosforescente, en cuyo caso ésta se deposita en (14). -

Descritas convenientemente las características y



- 5 28782

75. detalles fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica, puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente: - - - - -

80.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -

85. R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Anillo luminiscente caracterizado en presentar una zona anular y una aplanada y ensanchada, presentando la particularidad de que una o las dos partes citadas, llevan incorporada una materia fosforescente y en su caso unos relieves y/o zonas recubiertas de materia opaca o ligeramente traslucida que produce sombras o partes de menos intensidad luminosa. - - - - -

90.

2ª.- El mismo objeto de la nota anterior se caracteriza también en que los relieves en alto o bajo, se practican en la superficie exterior, interior o en el

95.

28782

13



seno de la parte ensanchada, quedando éstos, y en su
cado, rellenos de materia fosforescente o cubiertos
por materia opaca o traslucida, cuando la totalidad del
anillo lleve incorporada en su masa la materia fosfo-
rescente. - - - - -
100.

3ª.- El mismo objeto de la nota primera se carac-
teriza también en que como variante se prevé que la ma-
teria fosforescente va incorporada solamente en los
relieves, siendo en este caso el material en que se fa-
brique el anillo transparente o traslucido. - - - - -
105.

4ª.- El mismo objeto de la nota primera se carac-
teriza también en que como variante se prevé la posi-
bilidad de que la materia fosforescente va incorporada
en la superficie interior, practicándose cuando así
convenga, los relieves citados en la nota segunda. - - -
110.

5ª.- "ANILLO LUMINISCENTE". - - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindicado
en la presente memoria que consta de seis hojas folia-
das y mecanografiadas por una sola de sus caras y un
plano que la ilustra. - - - - -
115.

Madrid 13 de Noviembre de 1.951

P. A. de
D. BORIS LUNDQUIST.

Luis Triana Arroyo

P. P.



28782

Fig. 1

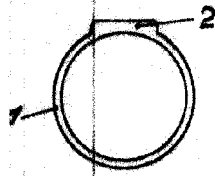


Fig. 2

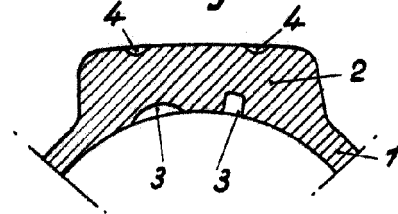


Fig. 3

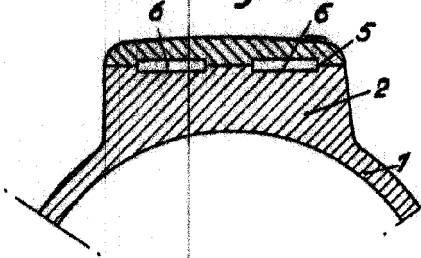


Fig. 4

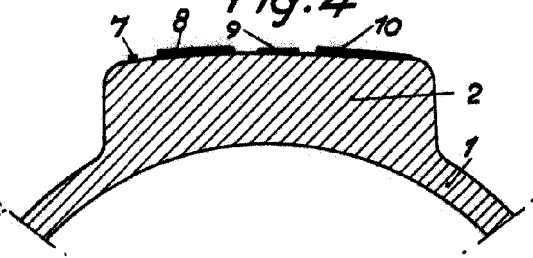
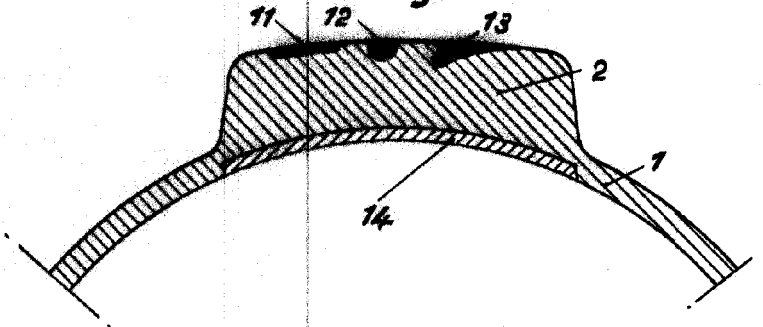


Fig. 5



P. A. de.
D. Boris Lundquist
Los Hornos Arroyo
p. p.

Ducy

Escala variable.

Ducy